

Crítica y productividad de las instituciones: el quiasmo entre Roberto Esposito y Michel Foucault

Criticism and productivity of institutions: the chiasm between Roberto Esposito and Michel Foucault

Rita Fulco

Università degli Studi di Messina, Italia
rita.fulco@unime.it

Resumen: El objetivo de mi ensayo es mostrar la presencia del pensamiento de Foucault también en las últimas obras de Roberto Esposito, a saber, las dedicadas al pensamiento institucional. Trataré, por tanto, de mostrar la proximidad de la trayectoria de Esposito con la de Foucault, a partir de su método, que privilegia el diálogo con el “afuera” de la filosofía, así como con respecto a un tema central para ambos, a saber, el de la relación entre poder y vida. El resultado de la relectura que Esposito hace de Foucault me parece configurarse como la posibilidad de una rearticulación del nexo entre biopolítica y pensamiento instituyente, del que emerge un institucionalismo renovado tanto en su estatuto teórico como en su praxis política, gracias a una mediación institucional más eficaz y a una centralidad restablecida de la política.

Palabras clave: Roberto Esposito; Michel Foucault; instituciones; política; vida.

Abstract: The aim of my essay is to show the presence of Foucault’s thought also in Roberto Esposito’s latest works, namely those dedicated to institutional thought. I will therefore try to show the proximity of Esposito’s path with Foucault’s, starting from their method, which privileges the dialogue with the “outside” of philosophy, as well as with respect to a central theme for both of them, namely that of the relationship between power and life. The result of Esposito’s rereading of Foucault seems to me to be configured as the possibility of a rearticulation of the nexus between biopolitics and instituting thought, from which emerges a renewed institutionalism both in its theoretical statute and in its political praxis, thanks to a more effective institutional mediation and a re-established centrality of politics.

Keywords: Roberto Esposito; Michel Foucault; institutions; politics; life.

Fecha de recepción: 28/02/2023. Fecha de aceptación: 20/04/2023.

Rita Fulco es Profesora Adjunta de Filosofía Teórica desde 2021. Fue becaria postdoctoral en Filosofía Teórica desde 2016 hasta enero de 2021 en la Scuola Normale Superiore de Pisa. Ha trabajado en las implicaciones teóricas, religiosas, éticas y políticas de la filosofía del siglo XXI, y muy especialmente en los escritos de Simone Weil, Emmanuel Levinas, Sergio Quinzio, Manlio Sgalambro, Roberto Esposito. Entre sus publicaciones más recientes destacan: *Soggettività e potere. Ontologia della vulnerabilità in Simone Weil* (Quodlibet 2020); R. Fulco, A. Moresco (eds.), *Sull'evento. Filosofia, storia, biopolitica. Almanacco di Filosofia e Politica 4* (Quodlibet 2022); *Life and Useless Suffering: Responsibility for Others and the Impossible Theodicy*, in S. Benso (ed.), *Rethinking Life* (SUNY 2022).

1. Foucault en la genealogía del pensamiento instituyente de Esposito

Roberto Esposito siempre ha considerado a Foucault como uno de los grandes pensadores del siglo XX, oponiéndose a aquellos que minimizan la importancia de su contribución filosófica, reconociendo como relevante exclusivamente su compromiso político y su investigación histórica. No es de extrañar que, reflexionando sobre la actual crisis política, Esposito lo describa como uno de “los más grandes filósofos políticos” contemporáneos: “los cuatro mayores filósofos políticos del siglo XX –Max Weber, Carl Schmitt, Hannah Arendt y Michel Foucault– todos han sentido, en mayor o menor medida, el progresivo encogimiento del espacio político, agotado hasta el punto de revertirse en su contrario”¹. De hecho, aunque considera fundamental el compromiso político que Foucault demostró durante toda su vida, al lado de aquellos que quedaban al margen de la sociedad, desde los internados en los manicomios hasta los presos, Esposito cree que Foucault llevó a cabo una reforma radical de la filosofía, cuya originalidad hay que comprender plenamente. Una reforma que comenzó desde los lugares donde emergen los saberes, en un intento de contrarrestar la hiperespecialización que ha hecho que los diferentes ámbitos del conocimiento sean impermeables entre sí, una característica cada vez más marcada del pensamiento occidental.

Un modo de proceder evidente en algunos de sus primeros trabajos, como *Les Mots et les choses*², en el que la filosofía se presenta estrechamente relacionada con la biología, la antropología y la lingüística, en un intento de ofrecer una comprensión lo más amplia posible de la actualidad en la que Foucault trabajaba. La propuesta de desplazar, por así decirlo, el centro de gravedad de la filosofía de su “interior” a su “exterior”, es decir, a los diferentes ámbitos con los que está relacionada y de los que se deja interrogar, es, por lo tanto, según Esposito, el núcleo del método filosófico propuesto por Foucault, que se manifiesta, en su opinión, desde su estudio de 1961, *Folie et déraison. Histoire de la folie à l'âge classique*³, en el que es la locura la que activamente interroga la filosofía, cuestionándola radicalmente, y no la filosofía la que propone una hermenéutica “verdadera” de la locura.

Ciertamente, la trayectoria de Esposito tiene mucho en común con la de Foucault, precisamente a partir del método, que privilegia el diálogo con el “afuera” de la filosofía, así como, obviamente, en lo que respecta a la confrontación y reflexión sobre lo que puede considerarse el tema central que recorre el pensamiento de Foucault, de principio a fin, a saber, el *poder*, en todas sus formas, en su relación con la vida. No es casualidad que la primera y plena confrontación filosófica de Esposito con Foucault tuviera lugar en relación con la biopolítica

1 ESPOSITO, Roberto. *Politica e negazione. Per una filosofia affermativa*. Einaudi, Torino, 2018, 8.

2 FOUCAULT, Michel. *Les Mots et les choses: une archéologie des sciences humaines*. Gallimard, Paris, 1966. Sobre la cuestión del lenguaje en Foucault: Cfr. CASTRO, Edgardo, *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2018.

3 FOUCAULT, Michel. *Folie et déraison: histoire de la folie à l'âge classique*. Gallimard, Paris, 1972.

y todas las cuestiones conexas, en los ya clásicos volúmenes *Immunitas*⁴ y *Bíos*⁵, y que luego haya continuado a lo largo de todo el pensamiento de Esposito, manteniéndose vivo y fructífero hasta nuestros días.

La perspectiva que seguiré en esta contribución es la que surgió en las últimas investigaciones de Esposito. Dejaré, por tanto, en un segundo plano las cuestiones de la inmunidad y la biopolítica, concentrándome más bien en el ámbito de las instituciones y el pensamiento instituyente, que han caracterizado la reflexión más reciente de Roberto Esposito⁶.

Para intentar trazar un itinerario en esta nueva vía del pensamiento de Esposito —que en modo alguno anula la seguida para pensar la biopolítica y el paradigma de la inmunidad, sino que se despliega junto a ella, podríamos decir, atravesándola en varios puntos—, es necesario comprender algunas de las coyunturas del diálogo filosófico de Esposito con Foucault surgidas después de los volúmenes sobre la biopolítica.

Ya en *Pensiero vivente*, por ejemplo, Esposito, aunque marginalmente, se detiene en la deuda del pensamiento italiano —implícitamente, por tanto, de su propio pensamiento— respecto de la cuestión de la primacía del lenguaje en la investigación filosófica (ese giro lingüístico, que desde hace tiempo domina la escena filosófica americana y europea) y, en consecuencia, respecto de la relación entre vida e historia; una cuestión, esta última, que asumirá toda su importancia en el horizonte institucional, en el que se declinará, más precisamente, como relación entre vida e instituciones. El propio Foucault había subrayado el desplazamiento de la contraposición entre historia y vida a su implicación recíproca y necesaria, como señala Esposito: “No sólo, por tanto, la historia intervino en la definición de la vida —como su modalidad expresiva—, sino que fue lo que, en su propia concreción, hizo posible su nueva centralidad epistémica. En definitiva, ella estaba presupuesta en aquello que era su presupuesto —era inmanente a su propia condición trascendental de experiencia”⁷. Aunque no se detiene en desarrollar el tema, Esposito reivindica para el pensamiento italiano una intensificación de este proceso iniciado por Foucault: “El resultado, también semántico, de esta paradoja que inscribía el *a priori* dentro de su *a posteriori*, fue la noción, utilizada por Foucault como un verdadero oxímoron, de ‘trascendental-histórico’. [...] puede decirse que la filosofía italiana contemporánea lleva la dialéctica de los ‘cuasi-trascendentales’, como los definió el propio Foucault, al punto de máxima condensación”⁸. Una

4 ESPOSITO, Roberto. *Immunitas. Protezione e negazione della vita*. Einaudi, Torino, 2002.

5 ESPOSITO, Roberto. *Bios. Biopolítica e filosofia*. Einaudi, Torino, 2004. Sobre este tema, en la amplia bibliografía posible, véase: CALCAGNO, A. y VIRIASOVA, I. (eds.). *Roberto Esposito. Biopolitics and Philosophy*. Suny Press, New York, 2018.

6 También he intentado ofrecer un recorrido genealógico de las obras más recientes de Esposito en FULCO, Rita. “L’origine della politica e delle istituzioni. Una prospettiva genealogica sul pensiero di Roberto Esposito”. En *Giornale critico di storia delle idee*, 2, 2021, 231-240: <<https://www.giornalecritico.it/n-2-2021-fulco>> (consultado el 27/02/2023), al que me remito.

7 ESPOSITO, Roberto. *Pensiero vivente. Origine e attualità della filosofia italiana*. Einaudi, Torino, 2010, 11.

8 ESPOSITO, Roberto. *Pensiero vivente. Origine e attualità della filosofia italiana*, 11. La definición de Foucault de

condensación que se realiza no sólo cuestionando la primacía trascendental del lenguaje –cuya importancia, sin embargo, no se desdeña–, sino reconstruyendo su vínculo tanto con el *bios* como con la historia, sobre todo mediante un último y decisivo pasaje, a saber, el del horizonte político:

Anche in questo caso occorre passare per Foucault – non più solo dal lato dell'archeologia, ma da quello della genealogia, già inaugurato altrimenti da Nietzsche [...]. Che la vita umana, compresa la funzione del linguaggio che la rende tale, sia divenuta integralmente storica, significa che è oggetto di pratiche politiche destinate a trasformarla e dunque, inevitabilmente, materia di conflitto. È da questo lato che il pensiero contemporaneo, bloccato nella celebrazione postmoderna della propria fine, può ritrovare una leva per riprendere a funzionare in maniera affermativa⁹.

Una vocación afirmativa que Esposito reconoce de manera peculiar en el pensamiento italiano. No es casualidad que una de las tareas que asumirá en los años siguientes, en particular en *Due*¹⁰, sea repensar la teología política, dentro del horizonte en el que la filosofía occidental habla y opera, sin poder, por lo tanto, tomar suficiente distancia crítica del horizonte teológico-político. Una distancia indispensable, sin embargo, para comprender hasta qué punto el pensamiento afirmativo es neutralizado desde el principio por ese “dispositivo” de “inclusión excluyente” que toda teología política pone en marcha¹¹.

La búsqueda de una nueva forma de entender el pensamiento afirmativo, tratando de escapar del callejón sin salida de una *afirmación pura*, que ha fascinado a una parte importante de la filosofía continental, desde Spinoza y Nietzsche hasta Bergson y el último Deleuze, toma forma claramente en el volumen teóricamente más cercano a *Due*, es decir, *Politica e negazione*¹². De hecho, en este volumen me parece que comienza a emerger la interpretación que Esposito dará de Foucault en lo que respecta a la cuestión de las instituciones. Su atención, de hecho, se

“cuasi trascendental” en referencia a la vida, el trabajo y el lenguaje puede encontrarse en: FOUCAULT, Michel. *Les mots et les choses*, 262. Sobre el pensamiento italiano: Cfr. GENTILI, Dario y STIMILLI, Elettra (Eds.). *Differenze italiane. Politica e filosofia: mappe e sconfinamenti*. Deriveapprodi, Roma, 2015; LISCIANI PETRINI, Enrica y STRUMMIELLO, Giusi (Eds.). *Effetto Italian Thought*. Quodlibet, Macerata, 2017; CLAVERINI, Corrado. *La tradizione filosofica italiana. Quattro paradigmi interpretativi*. Quodlibet, Macerata, 2021.

9 ESPOSITO, Roberto. *Pensiero vivente*, 11-12.

10 ESPOSITO, Roberto. *Due. La macchina della teologia politica e il posto del pensiero*. Einaudi, Torino, 2013.

11 En las páginas en las que se centra en el concepto de “dispositivo”, Esposito trata de reevaluar la relación entre Foucault y Heidegger, que, sobre todo a raíz del libro de Deleuze sobre Foucault, ha pasado a un segundo plano en relación con otros autores. Si se toma en consideración la cuestión heideggeriana de la técnica y, en particular, el concepto de *Gestell*, se pueden rastrear, en opinión de Esposito, interesantes consonancias: Cfr. ESPOSITO, Roberto. *Due*, 18 y ss. En particular, Esposito encuentra una sorprendente afinidad cuando en la *Gestell* heideggeriana los humanos también están “atrapados”: “El elemento decisivo, que nos remite directamente al dispositivo de Foucault, es otro más, a saber, la inclusión, dentro de las ‘piezas de recambio’, también de los humanos. Tras haber anexionado rápidamente a los animales –que normalmente son despedazados–, Heidegger extiende también la calificación de objetos sustituibles a los hombres, subordinados a la máquina que ellos mismos construyen y maniobran. Aunque pertenezcan a ella de un modo distinto a los materiales de que está hecha, esto no quita que formen parte de ella” (ESPOSITO, Roberto. *Due*, 23).

12 ESPOSITO, Roberto. *Politica e negazione*.

centra en la lectura foucaultiana del concepto de *soberanía*, puesto en tensión con el paradigma del gobierno. Mientras que este último opera de manera afirmativa, el poder ejercido por el régimen soberano es sustancialmente negativo, como lo señala claramente Foucault al referirse al papel de la ley:

Au fond, ce que dit la loi, essentiellement, c'est ne pas faire ceci, ne pas faire encore cette chose-là, ne pas faire non plus celle-ci, etc. De sorte que le mouvement de spécification et de détermination dans un système de légalité porte toujours et avec d'autant plus de précision qu'il s'agit de ce qui est à empêcher, de ce qui est à interdire. Autrement dit, c'est en prenant le point de vue du désordre que l'on analyse de plus en plus finement, que l'on va établir l'ordre – c'est-à-dire: c'est ce qui reste. L'ordre, c'est ce qui reste lorsqu'on aura empêché en effet tout ce qui est interdit. C'est cette pensée négative qui est, je crois, caractéristique d'un code légal. Pensée et technique négatives¹³.

Por lo tanto, el papel de la ley *no* es expandir las energías vitales, sino establecer límites que las canalicen y controlen. Esta acción limitante no permite que emerja el trabajo productivo destinado a crear un orden, considerado simplemente como el opuesto del desorden. Por lo tanto, nos encontramos frente a un modelo de sociedad que no es positivo en absoluto. Como Esposito sintetiza bien, este es “el resultado de un ejercicio orientado no a producir resultados, sino a reprimir acciones consideradas desviadas. Esta es, en el régimen soberano, la función negativa de la ley”¹⁴.

Si el papel de la ley es negativo, también lo serán los conceptos relacionados con ella, como el de “población”, que el soberano no deberá gobernar favoreciendo su crecimiento, sino supervisándola y vigilando para detectar de antemano los disturbios que puedan socavar su propio poder. Según Foucault, el soberano ejerce su derecho sobre la vida a través del derecho de matar o absteniéndose de hacerlo. Su poder sobre la vida se manifiesta exclusivamente a través de la muerte que puede infligir. Desde este punto de vista, Esposito comenta que “cambia poco en el paso de las teorías premodernas del poder del príncipe al sofisticado dispositivo soberano elaborado por Hobbes y Rousseau. Incluso para estos últimos, a pesar de la marcada novedad de su enfoque, la legitimidad no es la capacidad de entender cómo responder ‘sí’ a las demandas de los gobernados, sino de saber hasta dónde es posible decir ‘no’ y cómo hacerlo surgir de la voluntad misma de los individuos”¹⁵.

El análisis foucaultiano del poder, al extenderse a todos los ámbitos de la existencia y convocar tanto al ser mismo de la política como al de la filosofía, es considerado por Esposito una “ontología política”, al igual que las grandes obras políticas clásicas, como recalca en el volumen en el que su confrontación con las

13 FOUCAULT, Michel. *Sécurité, territoire, population. Cours au Collège de France 1977-1978*. EWALD, F., FONTANA, A. y SENELLART, M. (Eds.). Seuil-Gallimars, Paris, 2004, 47.

14 ESPOSITO, Roberto. *Politica e negazione*, 74.

15 ESPOSITO, Roberto. *Politica e negazione*, 75.

instituciones se convierte en el núcleo central de su reflexión. “El extraordinario relieve filosófico de las obras políticas de Platón, Aristóteles, Hobbes, Rousseau, Hegel reside en su condición de no ser sólo teorías, sino ontologías políticas. Lo mismo vale para los grandes pensadores políticos del siglo XX, desde Weber y Schmitt hasta Arendt y Foucault, todos ellos autores, más que de filosofías, de ontologías políticas en el sentido más pleno de la palabra”¹⁶.

Sin embargo, a pesar de que esta declaración confirma la consideración y la importancia que Esposito siempre ha atribuido a Foucault, su juicio sobre la posición foucaultiana respecto a las instituciones aún no tiene la riqueza y los matices que encontramos en sus escritos más recientes, ya que se coloca en el mismo nivel que la de otros pensadores cuya visión de las instituciones es sustancialmente negativa y conservadora:

Nonostante le profonde differenze lessicali, autori diversi come Searle, Bourdieu e Foucault – ma già il Sartre della Critica della ragione dialettica – convergono in questa interpretazione conservativa dell’istituzione, intesa come ciò che, per legittimare i poteri esistenti, neutralizza le spinte innovative provenienti dalla società. In fondo essa richiama, pur con diversi intenti, sia l’idea marxiana della necessaria estinzione dello Stato sia quella, freudiana, del processo di civilizzazione come repressione degli istinti. Più che orientate all’inclusione sociale, secondo tale concezione le istituzioni esercitano una funzione selettiva, se non anche escludente, nei confronti dei cittadini¹⁷.

Por otro lado, en *Pensiero istituyente*, el enfrentamiento de Esposito con Foucault no se produce de manera directa, sino a través de la mediación de Deleuze, con un amplio comentario sobre las posiciones que éste expresa en lo que Esposito considera quizás el único libro deleuziano verdaderamente político de los años ochenta, es decir, el volumen sobre Foucault¹⁸, animado por una apasionada cercanía a éste. Dado que Esposito en los comentarios a sus autores también expresa sus propias posiciones, se puede suponer que, al repasar las reflexiones de Deleuze, también ha comenzado a recapitular su propia relación con Foucault. De

16 ESPOSITO, Roberto. *Pensiero istituyente. Tre paradigmi di ontologia politica*. Einaudi, Torino, 2020, 8. Sobre la importancia del pensamiento instituyente de Esposito me ocupé en el siguiente trabajo al que me permito remitir: FULCO, Rita. «A political ontology for Europe: Roberto Esposito’s instituent paradigm». *En Continental Philosophy Review*, 54, 2021, 367-386. <https://doi.org/10.1007/s11007-021-09542-z>.

17 ESPOSITO, Roberto. *Pensiero istituyente*, 163. Esposito ya había expresado una posición idéntica en el artículo – en el que adopta, no por casualidad, el mismo título que el volumen posterior– que abrió el proyecto del *Almanacco di Filosofia e politica*, editado por él, en el que anticipó lo que se consideró su “punto de inflexión” fundacional: Cfr. ESPOSITO, Roberto. «Pensiero istituyente. Tre paradigmi di ontologia politica». En DI PIERO, M. y MARCHESE, F. *Crisi dell’immanenza. Potere, conflitto, istituzione. Almanacco di Filosofia e Politica 1*. Quodlibet, Macerata, 2019, 23-39. También en el interesante número monográfico de la revista *Discipline Filosofiche*, a cargo de Enrica Lisciani Petrini y Massimo Adinolfi, Esposito reitera la idea de una visión conservadora de las instituciones, retomada por Foucault y amplias franjas de la filosofía política contemporánea: Cfr. ESPOSITO, Roberto. “Per un pensiero istituyente”. En *Discipline Filosofiche*, 2, 2019, 9-29. Véanse en particular las páginas 10 y 11.

18 DELEUZE, Gilles. *Foucault*. Minuit, Paris, 1986.

hecho, al mirarlo detenidamente, la actitud teórica de Deleuze me parece ser, en germen, muy similar a la que Esposito asumirá respecto a Foucault:

È proprio il rapporto tra vita e potere, com'è pensato nella categoria di "biopolitica", a non convincere Deleuze. C'è qualcosa, in esso, che crea un blocco nel pensiero di Foucault, finendo per immobilizzarlo. Una prima via di fuga, rispetto a tale interdetto, egli la trova in quel fascio di prospettive che convergono nell'ermeneutica dell'esistenza – subentrata, nella fase finale della sua produzione, all'analitica del sapere e alla genealogia del potere¹⁹.

Esposito se centra en la posición deleuziana respecto de la cuestión del *gobierno de sí mismo*, que ocupa las últimas reflexiones de Foucault. Según Deleuze, no habría un abandono de la dimensión política, reemplazada por la introspección y una nueva restauración de la categoría de sujeto. Al contrario, esta dimensión sigue estando impregnada de un "exterior", también debido a lo que Deleuze llama la obsesión de Foucault por el "doble": la ética del pensamiento helenístico y romano, que impregna al sujeto, es un exterior que se interioriza, dividiéndose. Sin embargo, este no será un tema que Esposito retomará. Además, si parece compartir la intuición de Deleuze sobre la persistencia de la dimensión política en el último Foucault, a partir de este punto se distancia de él, haciendo emerger, tal vez, la verdadera apuesta de este triángulo hermenéutico: la toma de distancia clara, es decir, de las posiciones del último Deleuze, y la aparición, aunque no sea tan clara, de una nueva cercanía respecto de Foucault, a quien Deleuze, en cambio, considera casi "perdido" en su juego de espejos. La idea de Esposito es que no está claro, en este sentido, si realmente es Deleuze quien sigue a Foucault o, "al contrario, lo arrastra hacia sí mismo, situándolo en sus propias líneas y haciendo que hable su propio lenguaje"²⁰.

La respuesta de Esposito, de hecho, es bastante clara. Deleuze toma un camino completamente diferente al del amigo, especialmente en lo que respecta a la dimensión política, asumiendo una perspectiva radicalmente afirmativa en la que, al desaparecer la posibilidad del conflicto, también desaparece la política y ciertamente también esas instituciones que, en cambio, parecían haber asumido una importancia original y decisiva en las primeras obras de Deleuze. No es casualidad que Esposito "salve" al primer Deleuze, que siente cercano a su camino teórico más reciente²¹, pero abandone al último Deleuze en la indiferenciación del único plano de inmanencia: "si todo huye y se desterritorializa, en la ontología

19 ESPOSITO, Roberto. *Pensiero istituyente*, 147. Sobre la interpretación foucaultiana del poder gubernamental y pastoral, véase el interesante ensayo de Laura Cremonesi, «Genealogie del governo: la questione del potere pastorale in Michel Foucault». En STIMILLI, E. (Ed.). *Teologie e politica. Genealogie e attualità*. Quodlibet, Macerata, 2019, 301-317.

20 ESPOSITO, Roberto. *Pensiero istituyente*, 149.

21 Cfr. ESPOSITO, Roberto. *Politica e negazione*, 129. Aquí Esposito se confronta con las reflexiones de Deleuze contenidas en: DELEUZE, Gilles. «Instincts et institutions». En *Textes et documents philosophiques*. Hachette, Paris, 1957.

unívoca de Deleuze, no hay fuerzas que puedan contraponerse recíprocamente. No hay más que un único plano de inmanencia, o cuerpo sin órganos, “tanto biológico como colectivo y político”²².

A partir de esta distancia, se comprende aún mejor la posterior comparación de Esposito con Foucault sobre el tema de las instituciones.

2. La función performativa de las instituciones: el punto de convergencia entre Esposito y Foucault

A partir de 2020, Esposito, retomando la cuestión de la institución en un volumen dedicado íntegramente a ella, decide hacer balance sobre su relación con la reflexión foucaultiana acerca de las instituciones. El problema, a su juicio, es esencialmente uno. Foucault aplica una excepcional reflexión genealógica a la crítica de las instituciones “concentracionarias”, como las cárceles y los hospitales psiquiátricos, pero a partir de una concepción apriorísticamente cerrada y represiva de la institución, cuyo paradigma generativo se identifica, no casualmente, en el de “secuestro”: “A pesar de la incomparable potencialidad analítica, la obra de Foucault terminaba por proponer, en resumen, una noción de ‘institución’ no demasiado alejada de aquella ‘total’, teorizada en los mismos años por Erving Goffman en su célebre libro *Asylums*”²³. También en Italia, en aquellos años, se luchaba contra la forma y los objetivos de los institutos psiquiátricos, y la figura de Franco Basaglia, recordada por Esposito, es emblemática de una batalla llevada a cabo no contra la institución en sí y por sí misma, como parece la de Foucault, sino contra un tipo específico de institución: “Foucault tendía a atribuir valencia opresiva a todas las instituciones. En su conjunto, éstas constituían para él un bloque compacto, destinado a confinar la vida en espacios vigilados y rigurosamente divididos, comprimiendo instintos y tendencias naturales. La perspectiva de Foucault, aunque rica en aperturas hermenéuticas fecundas, debe inscribirse en un marco interpretativo ampliamente compartido por un amplio espectro intelectual”²⁴. Según Esposito, de hecho, si se leyeran consecutivamente las reflexiones sobre la cuestión de las instituciones elaboradas por autores de diversas procedencias, desde Sartre, Marcuse y Bourdieu hasta Schmitt y Gehlen, se podrían encontrar sorprendentes convergencias, todas orientadas en la dirección de una concepción cerrada y defensiva de la institución. La idea de fondo compartida es que cualquier intención que las instituciones puedan manifestar, su papel será siempre conservador, cuando no represivo. Esto significa que no es aplicable a ellas una perspectiva reformista, porque, en cierto sentido,

22 ESPOSITO, Roberto. *Pensiero istituzionale*, 150.

23 ESPOSITO, Roberto. *Istituzione*. Il Mulino, Bologna, 2021, 22. Esposito se refiere al volumen de E. Goffman, *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. Anchor Books, Garden City (NY), 1961.

24 ESPOSITO, Roberto. *Istituzione*, 22.

siempre son expresión de poderes adicionales que las manipulan, haciéndolas inalterables e inatacables, “no porque sean inmóviles en el tiempo, sino porque incluso la lógica reformista es orgánica a su conservación. Incluso las resistencias que provocan resultan funcionales a lo que intentan cuestionar, acabando por fortalecerlo”²⁵.

El no desarrollo, dentro de la biopolítica de Foucault, de la cuestión de las instituciones, según Esposito, es un punto débil en su elaboración debido a un callejón sin salida teórico por el cual “las dos polaridades de la política y la vida parecen pensadas de manera separada y se unen solo en un segundo momento, con el resultado, en lugar de integrarlas perfectamente, de superponerlas una sobre la otra”²⁶. El resultado de esta *Spaltung* es el ambiguo estatuto de ambas, donde a veces en un mismo texto “o el poder aparece superpuesto a una vida encerrada en sus dispositivos; o es la vida, ya siempre sustraída al poder, la que lo sobrepasa con su propia potencia ontológica”²⁷.

Para ser más claros, entre las dos polaridades de la soberanía y la vida, Foucault asocia las instituciones con la primera, oponiéndolas a la segunda. Debido a esta elección, Esposito afirma que Foucault deja “sin investigar” el punto chiasmático entre la vida y las instituciones. Estas, de hecho, lejos de potenciarla y favorecerla, como mencioné al principio, se limitan a controlarla y vigilarla, mientras que la vida, por su parte, no hace nada para fecundar y alimentar las instituciones, abandonándolas a un destino de asfixiante clausura.

Un movimiento tan paradójico, en un cortocircuito conceptual entre causa y efecto, implica la ruptura conceptual entre vida e institución: “A separarlas drásticamente es la figura del poder. En el momento en que parece apropiarse de las instituciones, utilizándolas para el control y el dominio sobre la vida, esta no puede sino oponerse frontalmente. Pero, en ese momento, privado de barreras de contención, el flujo de la vida corre el riesgo de perder, junto con la relación con las instituciones, también la relación con la política”²⁸.

Este ambiguo des-enganche comporta, por consiguiente, una “despolitización” de la biopolítica, con efectos también a largo plazo, en particular dentro de esas líneas de pensamiento que Esposito ha indicado como “constituyente” y “destituyente”:

Per ripoliticizzare una biopolitica neutralizzata, occorre rimetterla in rapporto con le istituzioni, sfuggendo all'esito antiistituzionale sia del potere costituente che della potenza destituente. Se il primo aggrega le istituzioni, destabilizzandole con un'intenzione iperpolitica, la seconda intende disattivarle, sottraendo la potenza all'atto, con un

25 ESPOSITO, Roberto. *Immunità comune. Biopolitica al tempo della pandemia*. Einaudi, Torino, 2022, 108-109.

26 ESPOSITO, Roberto. «Biopolitica e istituzioni». En FULCO, R. y MORESCO, A. (Eds.). *Sull'evento. Filosofia, storia, biopolitica. Almanacco di Filosofia e Politica 4*. Quodlibet, Macerata, 2022, 22.

27 ESPOSITO, Roberto, *Biopolitica e istituzioni*, 22.

28 ESPOSITO, Roberto, *Istituzione*, 133-134.

esito inevitabilmente impolitico. A venir meno, nell'un caso come nell'altro, è la possibilità di un conflitto politico, diverso tanto dalla guerra civile quanto dal ritiro impolitico²⁹.

El trabajo teórico y político que Esposito se encomienda a sí mismo al cerrar su volumen de 2020 es precisamente repensar la categoría de biopolítica para superar la dicotomía entre la idea de un poder absoluto sobre la vida y la de una vida libre de todo poder. La recomposición de tal fractura, filosófica y política, es de hecho el objetivo del pensamiento instituyente. Si la biopolítica se concibió a partir de una coimplicación directa entre vida y política, con la consiguiente cancelación de las mediaciones institucionales, es porque las instituciones eran concebidas en su inmovilismo, como incapaces de hacerse cargo de la energía y los procesos de la vida: “Solo considerando la vida ya desde siempre formada, las instituciones sabrán incorporar su fuerza vital. Solo así fuerza y forma, vida e instituciones, naturaleza e historia reconocerán su unidad originaria. Y solo entonces el enigmático lema *vitam instituere* revelará algo de su significado aún oculto”³⁰.

Era inevitable que tal reconsideración pasara una vez más por una relectura de Foucault. Por supuesto, Esposito –hasta en su último volumen, en el que vuelve a enfrentarse de manera preferencial con la perspectiva foucaultiana– no afirma en absoluto que Foucault no se haya ocupado de las instituciones, pero que, aunque haya reflexionado sobre ellas toda su vida, lo ha hecho concentrándose casi por completo en las instituciones individuales, asimilando, por lo tanto, el concepto de “institución” a las relaciones de poder, a los ámbitos y contingencias en las que las múltiples instituciones operan como tales:

Fin dall'inizio, il suo sguardo sulle istituzioni non è stato diretto, ma mediato dalle relazioni di potere da cui esse sono allo stesso tempo prodotte ed eccedute. Intanto perché situate all'intersezione di vari lessici – dell'amministrazione, della famiglia, della sanità, dell'educazione, della sessualità – che s'implementano reciprocamente. E poi perché attraversate da tensioni e conflitti che ne modificano il profilo in base agli equilibri di volta in volta conseguiti³¹.

Foucault parece temer un discurso abstracto sobre la institución, en el que tanto los individuos como la sociedad estarían “ya dados”, normados y moldeados, mientras que su reflexión no se dirige ni a los hechos ni a los conceptos como entidades ya dadas, sino a su emergencia histórica, situada a través de una reconsideración de su contexto espacio-temporal, a partir del cual sólo su configuración vendrá a

29 ESPOSITO, Roberto, *Biopolitica e istituzioni*, 24.

30 ESPOSITO, Roberto, *Istituzione*, 155-156.

31 ESPOSITO, Roberto. *Immunità comune*, 107. Algunas indicaciones interesantes sobre la interpretación espositana del pensamiento de Foucault acerca de las instituciones, se pueden encontrar en: DOMENICALI, F. «Le istituzioni di Foucault». En *Tropico del cancro*, 16.4.2021: <<https://www.tropicodelcancro.net/le-istituzioni-di-foucault>> (consultado el 27 de febrero de 2023); y en VILLANI, M. “Sulla produttività dello scarto. Da Agamben a Esposito, e oltre”. En *Giornale critico di storia delle idee*, 1, 2021; en particular las páginas 213-218: <<https://www.giornalecritico.it/n-1-2021-villani>> (consultado el 27 de febrero de 2023).

la luz. “De ahí una modificación radical de lo que comúnmente se entiende por ‘historia’ y ‘filosofía’. Es como si la filosofía, en ausencia de una verdad interna, no tuviera otros contenidos fuera de la historia. Pero de una historia moldeada por un pensamiento capaz de elaborarla según la verdad que lo orienta en cada momento”³². Esta postura hace que Foucault se sustraiga tanto a cualquier forma de determinismo como de las tradicionales formas de historicismo. Sin embargo, esta misma actitud teórica parece impedirle una reflexión no prejuiciada, por ejemplo, sobre el concepto de *institución*, como ya se desprende del curso de 1973-1974 *Le Pouvoir psychiatrique*. Aquí, tratando de dar cuenta de las nociones utilizadas para hablar del poder psiquiátrico, de la “institucionalización” de la psiquiatría y de todas esas “instituciones” entre las que el manicomio es la más importante, Foucault afirma:

Or je ne crois pas non plus que la notion d’institution soit bien satisfaisante. Il me semble qu’elle recèle un certain nombre de dangers, parce que, à partir du moment où l’on parle d’institution, on parle, au fond, à la fois d’individus et de collectivité, on se donne déjà l’individu, la collectivité et les règles qui les régissent, et, par conséquent, on peut précipiter là-dedans tous les discours psychologiques ou sociologiques. Alors qu’il faudrait montrer, en fait, que ce qui est essentiel, ce n’est pas l’institution avec sa régularité, avec ses règles, mais plutôt précisément ces déséquilibres de pouvoir dont j’ai essayé de vous montrer comment ils faussaient et en même temps faisaient fonctionner la régularité de l’asile. L’important, ce n’est donc pas les régularités institutionnelles, mais beaucoup plus les dispositions de pouvoir, les réseaux, les courants, les relais, les points d’appui, les différences de potentiel qui caractérisent une forme de pouvoir et qui, je crois, sont précisément constitutifs à la fois de l’individu et de la collectivité³³.

Es cierto que en esta clase inaugural del curso (del 7 de noviembre de 1973), Foucault intenta liberarse de todos aquellos conceptos que impiden considerar los procesos que los han producido, los seres humanos implicados en ellos, las relaciones de poder en juego, ocultas de manera sutil por sintagmas cuyo estatuto parece haberse trascendentalizado y hacerse incuestionable. Foucault, sin embargo, aún no sabe a dónde lo llevará tal camino, ya que es muy consciente de que un cambio de lenguaje no es suficiente para producir un cambio teórico real, como lo afirma irónicamente al comentarse a sí mismo al final de la lección:

plutôt que de parler d’institution, j’aimerais mieux essayer de voir quelles sont les tactiques qui sont mises en oeuvre dans ces forces qui s’affrontent; plutôt que de parler de modèle familial ou d’“appareil d’État”, ce que je voudrais essayer de voir, c’est la stratégie de ces rapports de pouvoir et de ces affrontements qui se déroulent dans

32 ESPOSITO, Roberto. *Immunità comune*, 86.

33 FOUCAULT, Michel. *Le pouvoir psychiatrique. Cours au Collège de France (1973-1974)*. EWALD, F., FONTANA, A. y LAGRANGE, J. (Eds.). Seuil-Gallimard, Paris, 2003, 16.

la pratique psychiatrique. Vous me direz que c'est bien beau d'avoir substitué microphysique du pouvoir à violence, tactique à institution, stratégie à modèle familial; est-ce que je suis bien avancé? J'ai évité des termes qui permettaient l'introduction, dans toutes ces analyses, du vocabulaire psychosociologique, et maintenant je me trouve en face d'un vocabulaire pseudomilitaire qui ne doit pas être beaucoup plus fameux. Mais on va essayer de voir ce qu'on peut faire avec ça³⁴.

Más allá de esta irónica distancia de sí mismo, el alejamiento del análisis de la institución parece claro en otros lugares, precisamente, porque una genealogía de la institución, por así decirlo, jugaría a favor de la institución que se quiere criticar: “Seamos muy antiinstitucionalistas. Lo que me propongo este año es hacer aparecer la microfísica del poder, incluso antes del análisis de la institución”³⁵.

La relectura de Esposito se inserta en esta oscilación, haciendo surgir algunas aristas que, en su opinión, se pueden encontrar en el discurso de Foucault, incluso en su crítica a la institución, ya que, durante el curso de 1978-1979, en *Naissance de la biopolitique*, Foucault “parece abrir una dirección de discurso diferente que tiene como objeto, más que las instituciones en cuanto tales, la práctica instituyente que las activa, reabriendo un enfrentamiento con la dimensión jurídica que siempre había cuestionado en favor de la histórica”³⁶. De hecho, en la lección inaugural del curso, Foucault, al sintetizar los temas que abordará ese año, reserva un lugar privilegiado al derecho y a las instituciones judiciales, destacando el hecho de que, si hasta cierto punto jugaron el juego del soberano, aumentando y protegiendo su poder, a partir del siglo XVI y a lo largo de todo el siglo XVII, empezaron a disfrutar del privilegio de poder oponerse, precisamente en cuanto instituciones establecidas y reconocidas, a la institución por excelencia, es decir, al poder soberano: “La teoría del derecho y las instituciones judiciales servirán ahora no como multiplicador sino como sustractor del poder real”³⁷, y aún más adelante: “De hecho, la ley y las instituciones judiciales que habían sido intrínsecas al desarrollo del poder real se convierten ahora en algo externo y exorbitante en relación con el ejercicio de un gobierno según la razón de Estado”³⁸.

Esposito considera especialmente significativa, en este horizonte, la lección del 21 de febrero de 1979, en la que Foucault profundiza en las cuestiones relacionadas con el ordoliberalismo alemán. Esto le da, de hecho, la oportunidad de discutir el papel del derecho y la institución jurídica, en particular en el contexto de una sociedad de mercado. Esposito capta, en esta exposición, un nuevo acento, perceptible en la forma en que Foucault piensa que es necesario situar el fenómeno jurídico. Resumiendo la posición de Rougier y los ordoliberales, Foucault

34 FOUCAULT, Michel. *Le pouvoir psychiatrique*, 18.

35 FOUCAULT, Michel. *Le pouvoir psychiatrique*, 34.

36 ESPOSITO, Roberto. *Biopolitica e istituzioni*, 25.

37 FOUCAULT, Michel. *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France (1978-1979)*. EWALD, F., FONTANA, A. y SENELLART, M. (Eds.). Seuil-Gallimard, Paris, 2004, 10.

38 FOUCAULT, Michel. *Naissance de la biopolitique*, 11.

subraya, de hecho, cómo el fenómeno jurídico no puede ser colocado a nivel de la superestructura, ya que es precisamente él el que da forma a lo económico: “No es la economía la que, pura y simplemente, determina un orden jurídico que está en una relación de servicio y servidumbre a la economía. Lo jurídico informa a lo económico, que no sería lo que es sin lo jurídico”³⁹. En consecuencia, la clásica dicotomía entre infraestructura económica y superestructura jurídica ya no funciona. Lo que está en juego, destaca Esposito, será más bien un “orden económico-jurídico” que inviste, en términos generales, la realidad del capitalismo y su historia:

Quello cui Foucault rimanda è un intervento sui processi economici attraverso organi istituzionali già determinati o anche nuove istituzioni. Quali siano le politiche – come il New Deal americano o le pianificazioni inglesi – che l’ordoliberalismo tedesco critica a favore dell’autosviluppo dell’attività economica non è adesso importante. Ciò che conta, sul piano paradigmatico, è la contestazione che il capitalismo si sia definitivamente stabilizzato e l’idea, conseguente, della sua possibile modificazione attraverso gli interventi di un potere che ben può definirsi istituente⁴⁰.

Habría muchos pasajes de los que dar cuenta, pero creo que un punto nodal es aquel en el que Foucault se detiene de forma más general en la relación entre el derecho y el Estado, destacando lo que podría denominarse una “praxis instituyente”, que hace su aparición en el siglo XIX:

L’État de droit apparaît, à ce moment-là, comme étant un État dans lequel il y a pour chaque citoyen des possibilités concrètes, institutionnalisées et efficaces de recours contre la puissance publique. C’est-à-dire que l’État de droit n’est plus simplement un État qui agit selon la loi et dans le cadre de la loi. C’est un État dans lequel il y a un système de droit, c’est-à-dire des lois, mais c’est-à-dire aussi des instances judiciaires qui vont arbitrer les rapports entre les individus, d’une part, et la puissance publique, de l’autre⁴¹.

Para cada ciudadano, por tanto, existen posibilidades institucionalizadas y concretas de recurso contra el Estado. En esta coyuntura, según Esposito, al oponerse a los detractores de las instituciones –poniendo así, en cierto sentido, también en juego su propia posición– Foucault “sostiene ahora su poder performativo. [...] Existen instancias judiciales, externas al poder legislativo, que, en caso de litigio, protegen los derechos de los ciudadanos frente a los poderes públicos, configurando formas de verdadera ‘resistencia jurídica’”⁴².

39 FOUCAULT, Michel. *Naissance de la biopolitique*, 168.

40 ESPOSITO, Roberto. *Immunità comune*, 110.

41 FOUCAULT, Michel. *Naissance de la biopolitique*, 175.

42 ESPOSITO, Roberto. *Biopolitica e istituzioni*, 25.

Sin embargo, aunque este nuevo enfoque de Foucault sobre lo jurídico y la intersección de lo político, lo jurídico y la vida es absolutamente innegable, no es igualmente evidente que el análisis y la síntesis llevados a cabo respecto del ordoliberalismo alemán valga también como aval teórico de Foucault a las prácticas implementadas en él. Por ejemplo, en cierto momento de la misma conferencia, Foucault afirma que

L'ordolibéralisme projette une économie de marché concurrentielle, accompagnée d'un interventionnisme social qui, lui-même, implique une rénovation institutionnelle autour de la revalorisation de l'unité "entreprise" comme agent économique fondamental. Je crois qu'on a là non pas, simplement, la conséquence pure et simple et la projection dans une idéologie, ou dans une théorie économique, ou dans une choix politique, des crises actuelles du capitalisme. Il me semble que ce qu'on voit naître là, c'est, pour une période peut-être brève ou peut-être un peu plus longue, quelque chose comme un nouvel art de gouverner⁴³.

Así, Foucault se muestra ciertamente agudo y cuidadoso en su análisis de las instituciones y de los vínculos, tanto de refuerzo como de oposición, que pueden establecerse entre ellas. Sin embargo, nunca se expresa con claridad sobre su eventual adhesión a esta forma de entender las instituciones y, de hecho, casi al final de la lección, tras analizar también la propuesta de Schumpeter, afirma que realizó todos estos análisis sobre el ordoliberalismo no por el mero hecho de tratar la historia contemporánea, sino porque, en su opinión, el ordoliberalismo constituye la armadura de la política alemana contemporánea, que, a su vez, ha influido poderosamente en la política francesa actual: "Si es cierto que existe un modelo alemán, que como saben asusta a nuestros compatriotas, este modelo alemán no es el que se invoca a menudo del Estado todopoderoso, del Estado policial. El modelo alemán, y lo que se está extendiendo, no es el Estado policial, es el Estado de derecho"⁴⁴.

Así pues, me parece importante subrayar, para evitar malentendidos, que el análisis de Esposito no pretende dar la razón a quienes han hablado de un giro neoliberal de Foucault. Lo que Esposito subraya es que, contrariamente a lo que había hecho hasta entonces, ocupándose sólo de las técnicas y prácticas de gobierno, desautorizando, en cierto sentido, el poder performativo de las instituciones, aquí, precisamente en el curso sobre biopolítica, Foucault decide enfrentarse en profundidad a la institución 'derecho', en su coimplicación con el Estado y la dinámica vital de la sociedad: "Que Foucault hable de todo esto en el curso sobre la emergencia de la biopolítica no es un repentino cambio de rumbo, sino la intuición, ciertamente no desarrollada y latente,

43 FOUCAULT, Michel. *Naissance de la biopolitique*, 181.

44 FOUCAULT, Michel. *Naissance de la biopolitique*, 184.

de que una biopolítica afirmativa debe pasar por un nuevo discurso sobre la institución del poder⁴⁵. En otras palabras, la posibilidad que se abre es la de una rearticulación del nexo de la biopolítica con el pensamiento instituyente. Se trataría, a juicio de Esposito, de la posibilidad de pensar “un institucionismo también radicalmente renovado en su estatuto teórico y en su praxis política”⁴⁶. Sin embargo, Esposito, en este punto, ya se sitúa claramente a cierta distancia del propio Foucault, y pone en primer plano su propia propuesta filosófica y política: “Frente a la idea generalizada de que la biopolítica debería significar la implicación directa -es decir, no mediada por las instituciones- entre la vida y la política, desde hace algún tiempo se ha ido imponiendo la convicción de que sólo la mediación institucional le devuelve ese contenido político perdido”⁴⁷.

Esta convicción es exactamente la que lleva adelante la propuesta de un pensamiento instituyente, que Esposito persigue desde 2019, cuya tarea se ha hecho más urgente por la crisis pandémica y la necesidad de rearticular, precisamente, la relación entre vida e instituciones, repensando las modalidades de la biopolítica:

Se il richiamo alle istituzioni va sottratto alla semantica conservativa dell'antica *institutio* e ricondotto alla dinamica del movimento istituyente, la biopolitica va liberata da un'impostazione biologistica e pienamente storicizzata – come del resto Foucault ha fatto fin dall'inizio. In entrambi i casi si tratta di ricostruire il legame spezzato tra vita e istituzioni. Se l'istituzione deve essere intesa essa stessa come organismo vivente, destinato a nascere, crescere e, eventualmente, deperire a favore di altri, la vita umana va riconnessa alla forma che fin dall'inizio la connota e intesa come qualcosa che oltrepassa la semplice materia biologica e appunto può definirsi 'forma di vita'. Solo in questo modo biopolitica e istituzioni troveranno quella spinta affermativa che conferisce alla nostra vita una valenza politica⁴⁸.

45 ESPOSITO, Roberto. *Immunità comune*, 111.

46 ESPOSITO, Roberto. *Biopolitica e istituzioni*, 26.

47 ESPOSITO, Roberto. *Biopolitica e istituzioni*, 26

48 ESPOSITO, Roberto. *Immunità comune*, 111. Sobre la relación de las investigaciones más recientes de Esposito sobre inmunidad y biopolítica en relación con Foucault, véase el artículo de Laura Cremonesi publicado en este mismo número.

Bibliografía

- CALCAGNO, A. y VIRIASOVA, I. (eds.). *Roberto Esposito. Biopolitics and Philosophy*. Suny Press, New York, 2018.
- CASTRO, Edgardo. *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2018.
- CLAVERINI, Corrado. *La tradizione filosofica italiana. Quattro paradigmi interpretativi*. Quodlibet, Macerata, 2021.
- CREMONESI, Laura. «Genealogie del governo: la questione del potere pastorale in Michel Foucault». En STIMILLI, E. (Ed.). *Teologie e politica. Genealogie e attualità*. Quodlibet, Macerata, 2019.
- DELEUZE, Gilles. *Foucault*. Minuit, Paris, 1986.
- DELEUZE, Gilles. «Instincts et institutions». En *Textes et documents philosophiques*. Hachette, Paris, 1957.
- DOMENICALI, F. «Le istituzioni di Foucault». En *Tropico del cancro*, 16.4.2021: <<https://www.tropicodelcancro.net/le-istituzioni-di-foucault>>.
- ESPOSITO, Roberto. «Biopolitica e istituzioni». En FULCO, R. y MORESCO, A. (Eds.). *Sull'evento. Filosofia, storia, biopolitica. Almanacco di Filosofia e Politica 4*. Quodlibet, Macerata, 2022.
- ESPOSITO, Roberto. *Bios. Biopolitica e filosofia*. Einaudi, Torino, 2004.
- ESPOSITO, Roberto. *Due. La macchina della teologia politica e il posto del pensiero*. Einaudi, Torino, 2013.
- ESPOSITO, Roberto. *Immunità comune. Biopolitica al tempo della pandemia*. Einaudi, Torino, 2022.
- ESPOSITO, Roberto. *Immunitas. Protezione e negazione della vita*. Einaudi, Torino, 2002.
- ESPOSITO, Roberto. *Istituzione*. Il Mulino, Bologna, 2021.
- ESPOSITO, Roberto. *Pensiero istituyente. Tre paradigmi di ontologia politica*. Einaudi, Torino, 2020.
- ESPOSITO, Roberto. «Pensiero istituyente. Tre paradigmi di ontologia política». En DI PIERO, M. y MARCHESI, F. *Crisi dell'immanenza. Potere, conflitto, istituzione. Almanacco di Filosofia e Politica 1*. Quodlibet, Macerata, 2019.
- ESPOSITO, Roberto. *Pensiero vivente. Origine e attualità della filosofia italiana*. Einaudi, Torino, 2010.

- ESPOSITO, Roberto. «Per un pensiero istituyente». En *Discipline Filosofiche*, 2, 2019.
- ESPOSITO, Roberto. *Politica e negazione. Per una filosofia affermativa*. Einaudi, Torino, 2018.
- FOUCAULT, Michel. *Folie et déraison: histoire de la folie à l'âge classique*. Gallimard, Paris, 1972.
- FOUCAULT, Michel. *Le pouvoir psychiatrique. Cours au Collège de France (1973-1974)*. EWALD, F., FONTANA, A. y LAGRANGE, J. (Eds.). Seuil-Gallimard, Paris, 2003.
- FOUCAULT, Michel. *Les Mots et les choses: une archéologie des sciences humaines*. Gallimard, Paris, 1966.
- FOUCAULT, Michel. *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France (1978-1979)*. EWALD, F., FONTANA, A. y SENELLART, M. (Eds.). Seuil-Gallimard, Paris, 2004.
- FOUCAULT, Michel. *Sécurité, territoire, population. Cours au Collège de France 1977-1978*. EWALD, F., FONTANA, A. y SENELLART, M. (Eds.). Seuil-Gallimard, Paris, 2004.
- FULCO, Rita. «A political ontology for Europe: Roberto Esposito's instituent paradigm». En *Continental Philosophy Review*, 54, 2021. <https://doi.org/10.1007/s11007-021-09542-z>.
- FULCO, Rita. «L'origine della politica e delle istituzioni. Una prospettiva genealogica sul pensiero di Roberto Esposito». En *Giornale critico di storia delle idee*, 2, 2021, 231-240: <https://www.giornalecritico.it/n-2-2021-fulco>.
- GENTILI, Dario y STIMILLI, Elettra (Eds.). *Differenze italiane. Politica e filosofia: mappe e sconfinamenti*. Deriveapprodi, Roma, 2015.
- GOFFMAN, E. *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. Anchor Books, Garden City (NY), 1961.
- LISCIANI PETRINI, Enrica y STRUMMIELLO, Giusi (Eds.). *Effetto Italian Thought*. Quodlibet, Macerata, 2017.
- VILLANI, M. «Sulla produttività dello scarto. Da Agamben a Esposito, e oltre». En *Giornale critico di storia delle idee*, 1, 2021.